



DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS

DIPUTADO
GRUPO SOCIALISTA



D. JOSE M^a JIMÉNEZ GONZÁLEZ, PORTAVOZ DEL GRUPO DE DIPUTADOS DEL PSOE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS Y AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 97/3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, PRESENTA ANTE EL PLENO DEL 18 DE MAYO DE 2012 LA SIGUIENTE:

PROPOSICIÓN

CONTINUIDAD DEL PLAN REINDUS 2012 EN EL ENTORNO DE GAROÑA

En el año 2010 el Gobierno de España aprobó una convocatoria del Plan REINDUS para el entorno de Garoña con una previsión temporal de 4 años. Este plan pretende, mediante subvenciones a fondo perdido para administraciones públicas y préstamos a un interés preferente para empresas, ir generando una alternativa económica al futuro cierre de la Central Nuclear de Santa María de Garoña.

En los últimos meses hemos visto un vaivén de declaraciones de diversos dirigentes públicos que han culminado con la eliminación del Plan REINDUS para Garoña, a pesar de mantenerse la práctica totalidad de programas de este estilo en otras comarcas de España.

El pasado 13 de marzo, el subdelegado del Gobierno, José María Arribas, anunció que el Gobierno mantendría el Plan REINDUS, incluso auguraba que podría extenderse más allá de 2013, año en la que tenía prevista su finalización.

El 3 de abril, en la presentación del PP de Burgos de los Presupuestos Generales del Estado para 2012, el diputado nacional por Burgos Juan Carlos Aparicio aseguraba que el documento incluía una partida para el REINDUS de Garoña.

A pesar de estas noticias, pocos días después conocimos que el Gobierno de España había decidido suprimir el REINDUS para Garoña.

El 24 de abril, el presidente de la Diputación de Burgos exigía públicamente al Gobierno de España que se mantuviera el Plan, e incluso llegó a declarar, textualmente, que “el equipo de Gobierno de la Diputación va a defender el Plan Especial de reindustrialización del norte de Burgos al margen del funcionamiento de Garoña”.

Sin embargo, el 27 de abril, sólo 3 días después, el equipo de Gobierno de la Diputación Provincial, en boca de su portavoz Borja Suárez, acordó enviar un escrito al Ministerio de Industria para que de la convocatoria general del REINDUS, una parte pudiera acabar en el entorno de Garoña.



DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS

DIPUTADO
GRUPO SOCIALISTA

La hemeroteca evidencia que el grado de exigencia del equipo de Gobierno de esta Diputación y del partido que le sustenta ha ido disminuyendo notablemente, desde la promesa de que el Plan REINDUS continuaría en 2012 hasta conformarse con unas pocas migajas, si es que es así, de la convocatoria general de este Plan; y todo ello en el plazo de poco más de un mes.

Son muchas las empresas que han iniciado su proyecto industrial con los fondos de este Plan y que esperaban seguir contando con ellas; sin lugar a dudas, esta es una mala noticia que impide la creación de empleo que estas alternativas estaban generando en las comarcas de Merindades, La Bureba o Miranda de Ebro y que ponen en riesgo sus proyectos empresariales.

Esta Diputación debe ser exigente con el Gobierno de España y tiene la obligación de pedir al Ministerio de Industria una rectificación de su decisión de anular el REINDUS, que vaya acompañada de su inmediata convocatoria para el año 2012.

Por todo ello, el Grupo Socialista solicita al Pleno de la Diputación Provincial de Burgos:

- Instar al Ministerio de Industria a que rectifique de manera inmediata su decisión de anular el Plan REINDUS 2012 para el entorno de Garoña y que dé todos los pasos necesarios para publicar la convocatoria de este año.

En Burgos, a 14 de mayo de 2012

JOSE M^a JIMÉNEZ GONZÁLEZ
Portavoz del PSOE en la Diputación de Burgos

A/A PLENO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS